



INFORME DE FISCALIZACIÓN

INFORME N°: E-36
DE: Ing. Ricardo Serrano – DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN
PARA: Arq. Carlos Rivera – ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
FECHA: 30 de abril de 2023
ASUNTO: INFORME GENERAL DE ESTADO DE AVANCE DEL PROYECTO.

1. OBJETO.

El objeto del presente informe, que se elabora a solicitud verbal del Administrador del Contrato, es dar información sobre el estado actual de las obras del proyecto en referencia a la fecha indicada, y se presenta a esa administración para su conocimiento y trámite oportuno.

2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO.

PROYECTO:	"CONSTRUCCIÓN DE LA CAPTACIÓN DE MAGUAZO-ALAO; CONDUCCIÓN DE AGUA CRUDA, PLANTA DE TRATAMIENTO MOLOBOG, ADUCCIÓN DE AGUA TRATADA A LAS RESERVAS Y RESERVAS DE SAN MARTÍN DE VERANILLO, PARA LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO"
UBICACION:	RIOBAMBA
CONTRATO:	007-2016-GADMR-LPI
CONTRATO PRÉSTAMO N°:	BID 2839/OC-EC
CONTRATISTA:	CONSORCIO ALAO
FECHA DE CONTRATO:	24 de noviembre de 2.016
PLAZO:	720 DIAS
FECHA ENTREGA ANTICIPO:	1 de febrero de 2.017
MONTO CONTRATO:	\$. 19.066.092,90
MONTO ANTICIPO:	\$. 3 813 218,58
INCREMENTOS DE OBRA 1:	\$. 2.889.888,25
INCREMENTOS DE OBRA 2:	\$. 3.049.100,19
MONTO INCREMENTADO (I/ C+%):	\$. 25.005.081,34
CONTRATO COMPLEMENTARIO:	\$. 4.459.946,60
ADMINISTRADOR:	ARQ. PABLO ROMERO

FISCALIZADOR:	I.V. Ingenieros Consultores, S.A.
ORDEN DE INICIO:	10 de abril de 2-017
FECHA DE CONTRATO:	24 de noviembre de 2.016
PLAZO:	720 DIAS
FECHA ENTREGA ANTICIPO:	1 de febrero de 2.017
FECHA TÉRM. CONTRATO:	22 de enero del 2.019
FECHA DE INICIO DE OBRAS:	10 de abril del 2.017
AMPL. DE PLAZO INICIAL:	68 días (concreción de inicio de obras)
FECHA DE TÉRMINO	31 de marzo de 2.019
AMPLIACIÓN DE PLAZO N°1	120 días
FECHA DE TÉRMINO	29 de julio de 2-019
AMPLIACIÓN DE PLAZO N°2	155 días
FECHA DE TÉRMINO	31 de diciembre de 2.019
AMPLIACIÓN DE PLAZO N°3	210 días (cláusula 9 del contrato complementario)
FECHA DE TÉRMINO	28 de julio de 2.020
AMPLIACIÓN DE PLAZO N°4	91 días (suspension emergencia sanitaria)
FECHA DE TÉRMINO	27 de octubre de 2.020
AMPLIACION DE PLAZO N°5	137 días
FECHA DE TÉRMINO	13 de marzo de 2021
AMPLIACION DE PLAZO N° 6	150 días
FECHA DE TÉRMINO	10 de agosto de 2021
AMPLIACION DE PLAZO N° 7	82 días
FECHA DE TÉRMINO	31 de octubre de 2021
AMPLIACION DE PLAZO N° 8	150 días
FECHA DE TÉRMINO	30 de marzo de 2022
AMPLIACION DE PLAZO N° 9	120 días
FECHA DE TÉRMINO	28 de julio de 2022
AMPLIACION DE PLAZO N° 10	45 días
FECHA DE TÉRMINO	11 de septiembre de 2022
AMPLIACION DE PLAZO N° 11	75 días
FECHA DE TÉRMINO	25 de noviembre de 2022
AMPLIACION DE PLAZO N° 12	169 días
FECHA DE TÉRMINO	13 de mayo de 2023

3. ESTADO ACTUAL DE LAS OBRAS.

En primer lugar, se indica que si bien el estado de las obras, avance físico, se expone a la fecha del informe, el avance económico se corresponde con las últimas planillas presentadas, a los efectos la n°70 del contrato principal y la n°37 del contrato

complementario, correspondientes al mes de marzo de 2023 y se encuentra en análisis la planilla del mes de abril de 2023.

Atendiendo a las diferentes partes de la obra a ejecutar, el estado de estas y su grado de avance sería como sigue:

CAPTACIÓN.

La captación presenta un avance físico del 98,5%, estando concluidas las estructuras del azud, losas rompe energía, desripador, canal de conducción del desripador al desarenador, desarenador, tanque de carga, canal de desfogue y la estructura del caudalímetro; faltando por concluir la instalación de compuertas en el desarenador y de los equipos electromecánicos; así como, la caseta de automatización. Durante el mes de abril no hubo avance en este frente de trabajo.

CONDUCCIÓN DE AGUA CRUDA

Del total de la instalación de 17.396 m de tubería de acero A36 de 600mm hasta la actualidad se han instalado estos 17.396 m; ya que en el presente periodo ha sido instalada la tubería sobre el puente colgante de la Quebrada El Batan.

El avance actual de instalación de tubería registrado con respecto a la longitud total prevista para la línea de conducción de agua cruda corresponde al 100%.

Con respecto a la construcción y equipamiento de cajas de válvulas de aire, seccionamiento, check, desagüe y reguladora de presión, se tiene un avance del 90%, porcentaje correspondiente a obras civiles y a la fabricación y colocación de tee's en las cámaras donde estarán ubicadas las válvulas de aire; quedando por relacionar elementos mecánicos, tales como: juntas desmontables, válvulas mariposa, check, desagües y válvulas de aire. Con respecto a estas últimas, ya ha empezado su colocación. Han llegado a obra también las válvulas mariposa clase 300 y clase 600. Durante finales del mes de septiembre han llegado las bridas clase #150, clase, #300 y #600, para comenzar a cerrar la línea cámara a cámara y comenzar la fabricación de accesorios para estas. Durante el período se han fabricado y colocado accesorios mecánicos en las cámaras de aire; así como la colocación de válvulas de aire, mariposas y check en cámaras especiales.

En general, se tiene un avance físico del 97,5%.

Se toma en cuenta en este capítulo de conducción de agua cruda, la ampliación de la vía. En cuanto a los movimientos de tierra para ampliación de la plataforma vial y estabilización de taludes, se encuentran totalmente culminados. Respecto al lastrado, se cuenta con una longitud de 9,4 Km ya lastrado y compactado. Durante el presente período no se tuvo actividad en este frente de trabajo. Se ha decidido reemplazar la alcantarilla de Peltetec con movimientos de tierras compensatorios y un dren de rocas de infiltración.

El avance físico de la actuación denominada ampliación de la vía sería del 98%, restando solo por hacer los badenes de las quebradas Tuy y Puninhuayco. Respecto a esto se ha presentado la propuesta de realizar los badenes con tecnología ECO ROAD, la cual utiliza enzimas y polímeros para estabilización de suelos. Se solicitará la certificación presupuestaria para realizar estos trabajos bajo la modalidad de costo más porcentaje.



INSTALACIÓN DE VÁLVULAS MARIPOSA Y AIRE EN LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA CRUDA. FABRICACIÓN DE ELEMENTOS MECÁNICOS



INSTALACION DE ELEMENTOS MECÁNICOS EN CAMARAS CHECK

ESTACIÓN DE BOMBEO.

El día 28 de mayo de 2020 se realizó una visita conjunta con los técnicos de la EERSA, el Ing. Mauro Bayas por el GADMR, esta fiscalización y personal del consorcio Alao. El objeto de la misma fue el de replantear "in situ" las estructuras definitivas de la estación de bombeo, una vez aprobado el contrato complementario, verificando así su ubicación respecto a las líneas de distribución 69 Kv y 13.8 Kv; así como otras estructuras propias de la sub estación eléctrica Alao. La reubicación resultante de esta reunión, se presentó al municipio, ya consensuada con la EERSA, para continuar con el trámite de la declaratoria de utilidad pública; sin embargo, el día 20 de Julio de 2020 se realizó una nueva visita en campo y se suscitaron unas nuevas necesidades por parte de la EERSA en cuanto ubicación de las líneas de media y alta tensión y respecto a la delimitación de la implantación. Estas observaciones, hoy en día, ya han sido aprobadas por la empresa eléctrica y ha dado paso a realizar los trabajos, previa revisión del plan de seguridad a implementar y cronograma propio de la construcción de la estación de bombeo; información que ya ha sido entregada a la EERSA y ha permitido comenzar los trabajos. Se ha realizado la inducción de seguridad industrial por parte de la EERSA, los días 5 y 6 de julio del presente año; por lo que se comenzaron los trabajos de replanteo topográfico y de desbroce dentro del predio en los días subsecuentes. En la actualidad se ha realizado las excavaciones para el cárcamo de succión, este último se vio ralentizado por un estrato de roca que afloró. De igual manera, se ha construido un muro de escolleras y gaviones para confinar y proteger las estructuras mencionadas, de crecidas del río Chambo.

Cabe destacar que en octubre de 2.019 llegaron a obra las bombas que se encuentran a resguardo en las bodegas del consorcio en Molobog.

En cuanto al período en cuestión se ha rellenado alrededor de las estructuras, dando mayor estabilidad a los taludes aledaños a las torres eléctricas pertenecientes a la subestación eléctrica Alao. De igual manera se ha realizado el figurado total de la losa de manifold y de asiento de motores eléctricos de las bombas de succión. También se avanzó en la construcción en sitio de perfiles para la nave que albergara el tecele para mantenimiento de motores y techo.



FIGURADO DE ACERO DE REFUERZO EN LOSA DE MANIFOLD



FABRICACIÓN ELEMENTOS PARA NAVE DE PUENTE GRÚA



RELLENO DE ESTRUCTURAS

En cuanto al avance físico de la obra, se tiene un 85%.

TANQUE ROMPE PRESIONES DE 500 M3

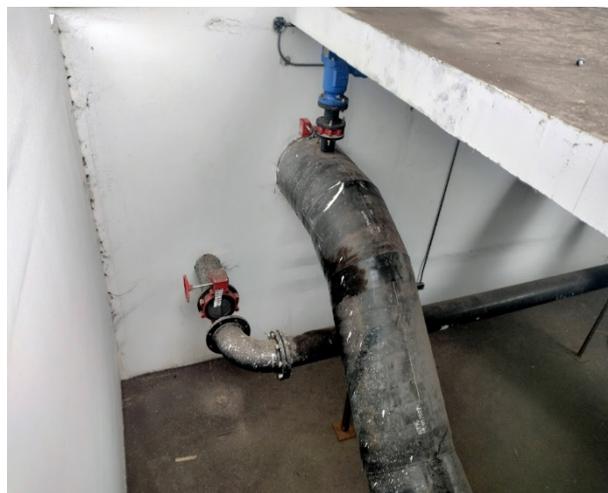
Este tanque previsto en el proyecto original está concebido para disminuir la presión del agua que venga por gravedad directamente del Río Maguazo o por impulsión desde la estación de bombeo y controlar el caudal se entrada a la planta de Tratamiento de Molobog. Respecto a la obra civil el tanque está totalmente construido por lo que presenta un avance del 100%, ya con la impermeabilización del tanque, pintura y algunos acabados realizados en el presente mes; respecto a lo mecánico, se colcoaron juntas desmontables y válvulas de aire. Es por lo que el avance físico de la totalidad se estima en un 85%.

PLANTA DE TRATAMIENTO

El estado de avance, según los componentes principales de la planta, es como sigue:

- Los floculadores están terminados en su totalidad en lo referente a la obra civil y la colocación de las placas de PRFV en esta unidad de proceso. En cuanto a lo mecánico, se han colocado las compuertas de floculadores y juntas desmontables.
- Los sedimentadores tienen un avance de un 100% de obras civiles y un avance de un 100% en las obras mecánicas (flautas, embebidos, válvulas, compuertas, juntas desmontables).
- Los filtros tienen un avance de un 100% de obras civiles y un avance de un 100% en las obras mecánicas (embebidos, compuertas y válvulas).
- La cisterna de cloración tiene un avance de 100% de obras civiles y un 100% en la obra mecánica. Faltando las compuertas de entrada y las juntas desmontables en esta unidad de proceso.
- La laguna de lodos registra un avance constructivo del 100%.
- El edificio de cloración presenta un avance de un 85%.
- El edificio administrativo registra un avance del 97%. Resta por colocar el piso flotante del auditorio y lámparas.

- En el período se realizaron los siguientes trabajos:
 - Trabajos de instalación de estructura metálica para cubierta de pasillo central ubicado sobre unidades de proceso.
 - Trabajos de instalación de estructura metálica para galería de recolección de lodos ubicado en unidades de proceso.
 - Construcción de mampostería y enlucido horizontal y vertical en edificio de cloración.
 - Instalación de juntas desmontables en galería de recolección de lodos.
 - Instalación de válvulas mariposa, juntas desmontables y compuertas a la salida de cisterna de cloración.
 - Instalación de compuertas metálicas de cisternas de cloración.
 - Se trabaja en la fabricación de niples, los cuales se instalarán en cámaras especiales de válvulas check y válvula reguladora de presión.



INSTALACIÓN DE COMPUERTAS DE ACERO, VÁLVULAS MARIPOSA, JUNTAS DESMONTABLES EN CISTERNA DE CLORACION



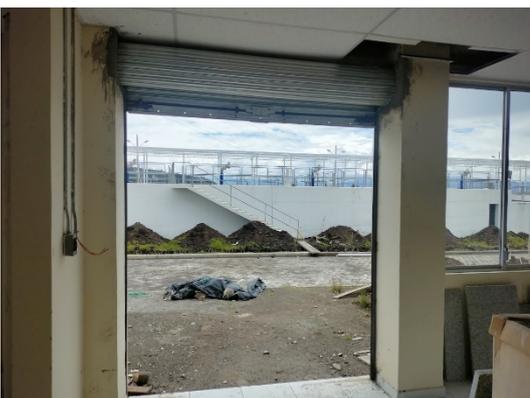
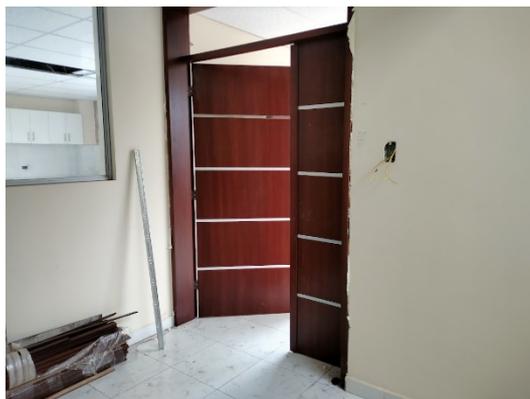
INSTALACIÓN DE JUNTAS DESMONTABLES Y ELEMENTOS MECÁNICOS EN GALERÍA DE RECOLECCIÓN DE LODOS



CONSTRUCCIÓN DE CAMINERÍA PARA GALERÍA DE RECOLECCIÓN DE LODOS



CONSTRUCCIÓN DE TECHO PARA CAMINERÍA DE UNIDADES DE PROCESO



INSTALACIÓN DE PUERTAS Y GABINETES EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO

En general, incluyendo el contrato complementario, se tiene un avance físico de un 96% en el conjunto de actuaciones de obra civil y mecánicas en la Planta de Tratamiento.

CONDUCCIÓN DE AGUA TRATADA

Del total de la instalación de 16.914,58 m de tubería de acero A36 de diámetros 600 mm, 500 mm, 300 mm y 200 mm pertenecientes a la línea de conducción de agua tratada, hasta la actualidad se ha instalado en su totalidad.

Con respecto a la construcción y equipamiento de cajas de válvulas de aire y desagüe, se tiene un avance del 90%, porcentaje principalmente correspondiente a obras civiles y a fabricación y colocación de tee's en las cámaras; quedando por instalar el resto de los elementos mecánicos, tales como juntas desmontables, válvulas mariposa, válvulas de aire, etc. Estas últimas ya se encuentran en obra, así como las válvulas mariposa clase 300 y clase 600. Durante el período se han fabricado y colocado accesorios para

las cámaras de aire y desague #4, etc. De igual manera en el periodo se han realizado los trabajos mecánicos en cámaras de aire y especiales.

En general, se tiene un avance físico del 96%.



FABRICACION Y COLOCACION DE ACCESORIOS MECANICOS EN CAMARAS. INSTALACION DE VALVULAS DE AIRE Y MARIPOSA EN LINEA DE AGUA TRATADA, SECTOR DE MOLOBOG

DEPÓSITOS DE SAN MARTÍN DE VERANILLO

Las reservas de San Martín de Veranillo están constituidas por dos tanques con capacidad de 2.000 m³ cada uno, y se encuentran totalmente terminados. Durante el periodo se concluyeron los remates de adoquinado y sistema de recolección de lluvias.

En general, incluyendo el contrato complementario, se tiene un avance físico del 95%.

Estimativamente se podría indicar, para la totalidad del proyecto, que el **avance físico** de la **obra civil** se encuentra al **98%**, mientras que el de **las obras mecánicas, eléctricas y de automatización** estaría en el **83,30%**, considerando para este último que los procesos de fabricación y transporte a obra de los equipos faltantes están bastante avanzados y durante el mes de abril se han verificado llegadas de elementos del sistema scada y multimedia

Finalmente, la estimación del **avance físico global** de la totalidad de las obras podría establecerse, en un **93%**.

4. AVANCE DE LAS PLANILLAS DE LAS OBRAS.

En el presente apartado se informa al respecto del avance de las planillas, en base a los montos planillados y en comparación con lo establecido en el contrato vigente.

A este respecto se tiene en cuenta la totalidad del contrato, esto es, el contrato principal, incluyendo las planillas tramitadas en concepto de costo más porcentaje, y el contrato complementario.

También se ha tenido en cuenta los últimos incrementos de actuaciones no previstas en el presupuesto, que asciende a la cantidad de USD 204.377,30, y que ya fueron autorizados por la administración del contrato. Este incremento en el valor de referencia final unido a la baja producción hace que alguno de los índices se haya visto ligeramente reducido.

Por tanto, en la actualidad, el **contrato principal** (incluidas las planillas de costo más porcentaje) presenta un avance financiero de **USD 23.547.882,70**; lo que representa un **93,50%** tomando en cuenta el monto actual previsto según la última proyección (evaluación #8.2) de **USD 25.185.701,55**.

En cuanto al **contrato complementario**, referente a la automatización, valvulería e instalaciones eléctricas, se tiene un avance financiero de **USD 2.844.924,33**; lo que representa un **63,79%** tomando en cuenta el monto actual previsto según la última proyección (evaluación #8.2) de **USD 4.459.946,60**.

Es de destacar que el contrato complementario es básicamente importación y colocación de equipos de automatización, eléctricos y valvulería especial, los cuales han sufrido bastantes retrasos, de ahí la baja producción habida hasta el momento.

Para la totalidad de las obras, y considerando el contrato principal, las planillas de costo más porcentaje y el contrato complementario se tendría, sobre los presupuestos actualmente previstos:

% AVANCE FINANCIERO SEGÚN MONTOS PROYECTADOS (evaluación #8.2)	
% AVANCE TOTAL S/ MONTOS PROYECTADOS (CONTRATO PRINCIPAL Y C+%)	93,50%
% AVANCE TOTAL DEL CONTRATO COMPLEMENTARIO S/ MONTO PROYECTADO	63,79%
% AVANCE TOTAL SEGÚN MONTOS PROYECTADOS	89,57%

El cuadro de acumulados de las planillas se presenta a continuación:

Nº DE PLANILLA		Mes	CONTRATO PRINCIPAL		COSTO + %		CONTRATO COMPLEM.		PRODUCCIÓN TOTAL		
CP	CC		planilla	acumulado	planilla	acumulado	planilla	acumulado	planilla	acumulado	
ANTICIPO			3.813.218,58								
1		abr.-17	921.282,80	921.282,80					921.282,80	921.282,80	
2		may.-17	405.102,67	1.326.385,47					405.102,67	1.326.385,47	
3		jun.-17	223.775,09	1.550.160,56					223.775,09	1.550.160,56	
4		jul.-17	127.867,20	1.678.027,76					127.867,20	1.678.027,76	
5		ago.-17	251.396,62	1.929.424,38					251.396,62	1.929.424,38	
6		sep.-17	352.779,35	2.282.203,73					352.779,35	2.282.203,73	
7		oct.-17	134.925,59	2.417.129,32					134.925,59	2.417.129,32	
8		nov.-17	285.584,87	2.702.714,19					285.584,87	2.702.714,19	
9		dic.-17	429.556,43	3.132.270,62					429.556,43	3.132.270,62	
10		ene.-18	398.726,75	3.530.997,37					398.726,75	3.530.997,37	
11		feb.-18	250.223,24	3.781.220,61					250.223,24	3.781.220,61	
12		mar.-18	173.471,15	3.954.691,76					173.471,15	3.954.691,76	
13		abr.-18	659.098,14	4.613.789,90					659.098,14	4.613.789,90	
14		may.-18	1.787.953,32	6.401.743,22					1.787.953,32	6.401.743,22	
15		jun.-18	863.924,64	7.265.667,86					863.924,64	7.265.667,86	
16		jul.-18	670.460,30	7.936.128,16					670.460,30	7.936.128,16	
17		ago.-18	1.791.983,54	9.728.111,70					1.791.983,54	9.728.111,70	
18		sep.-18	917.275,79	10.645.387,49					917.275,79	10.645.387,49	
19		oct.-18	1.002.141,38	11.647.528,87					1.002.141,38	11.647.528,87	
20		nov.-18	1.499.977,02	13.147.505,89					1.499.977,02	13.147.505,89	
21		dic.-18	833.689,26	13.981.195,15					833.689,26	13.981.195,15	
22		ene.-19	1.048.370,52	15.029.565,67					1.048.370,52	15.029.565,67	
23		feb.-19	639.593,39	15.669.159,06					639.593,39	15.669.159,06	
24		mar.-19	389.589,87	16.058.748,93					389.589,87	16.058.748,93	
25		abr.-19	405.352,82	16.464.101,75					405.352,82	16.464.101,75	
26		may.-19	296.215,43	16.760.317,18					296.215,43	16.760.317,18	
27		jun.-19	196.697,71	16.957.014,89					196.697,71	16.957.014,89	
28		jul.-19	169.008,90	17.126.023,79					169.008,90	17.126.023,79	
29		ago.-19	224.725,40	17.350.749,19					224.725,40	17.350.749,19	
30		sep.-19	265.960,15	17.616.709,34					265.960,15	17.616.709,34	
31		oct.-19	402.727,10	18.019.436,44					402.727,10	18.019.436,44	
32		nov.-19	100.487,94	18.119.924,38					100.487,94	18.119.924,38	
33		dic.-19	120.085,37	18.240.009,75					120.085,37	18.240.009,75	
ANTICIPO					1.783.978,64						
34	1	ene.-20	820.044,03	19.060.053,78			35.321,50	35.321,50	855.365,53	19.095.375,28	
35	2	feb.-20	140.124,82	19.200.178,60			101.672,05	136.993,55	241.796,87	19.337.172,15	
36	3	mar.-20	43.666,30	19.243.844,90			502,45	137.496,00	44.168,75	19.381.340,90	
-		abr.-20	-	-			-	-	-	-	
-		may.-20	-	-			-	-	-	-	
37	4	jun.-20	57.794,74	19.301.639,64			0,00	137.496,00	57.794,74	19.439.135,64	
38	5	jul.-20	27.655,32	19.329.294,96			0,00	137.496,00	27.655,32	19.466.790,96	
39	6	ago.-20	78.747,20	19.408.042,16			1.787,04	139.283,04	80.534,24	19.547.325,20	
40	7	sep.-20	47.905,70	19.455.947,86			27.720,00	167.003,04	75.625,70	19.622.950,90	
41	8	oct.-20	204.884,76	19.660.832,62			60.829,23	227.832,27	265.713,99	19.888.664,89	
42	9	nov.-20	188.888,19	19.849.720,81	211.103,98	211.103,98	208.121,10	435.953,37	608.113,27	20.496.778,16	
43	10	dic.-20	21.362,81	19.871.083,62			462,00	436.415,37	21.824,81	20.518.602,97	
44	11	ene.-21	21.281,22	19.892.364,84			4.620,00	441.035,37	25.901,22	20.544.504,19	
45	12	feb.-21	29.306,80	19.921.671,64			13.721,40	454.756,77	43.028,20	20.587.532,39	
46	13	mar.-21	28.094,03	19.949.765,67			24.486,00	479.242,77	52.580,03	20.640.112,42	
47	14	abr.-21	147.031,91	20.096.797,58	60.738,75	271.842,73	29.400,29	508.643,06	237.170,95	20.877.283,37	
48	15	may.-21	27.989,48	20.124.787,06			4.342,53	512.985,59	32.332,01	20.909.615,38	
49	16	jun.-21	6.382,16	20.131.169,22	63.944,27	335.787,00	4.342,54	517.328,13	74.668,97	20.984.284,35	
50	17	jul.-21	368.428,02	20.499.597,24	58.448,36	394.235,36	97.641,94	614.970,07	524.518,32	21.508.802,67	
51	18	ago.-21	100.495,05	20.600.092,29	28.124,40	422.359,76	1.250,73	616.220,80	129.870,18	21.638.672,85	
52	19	sep.-21	85.120,49	20.685.212,78			422.359,76	1.065.724,84	1.150.845,33	22.789.518,18	
53	20	oct.-21	12.759,07	20.697.971,85			0,00	1.681.945,64	12.759,07	22.802.277,25	
54	21	nov.-21	11.999,87	20.709.971,72	127.633,93	549.993,69	246.608,17	1.928.553,81	386.241,97	23.188.519,22	
55	22	dic.-21	12.053,27	20.722.024,99	20.137,96	570.131,65	0,00	1.928.553,81	32.191,23	23.220.710,45	
56	23	ene.-22	10.375,51	20.732.400,50			570.131,65	0,00	1.928.553,81	10.375,51	23.231.085,96
57	24	feb.-22	4.080,10	20.736.480,60			570.131,65	0,00	1.928.553,81	4.080,10	23.235.166,06
58	25	mar.-22	257,91	20.736.738,51	221.395,43	791.527,08	0,00	1.928.553,81	221.653,34	23.456.819,40	
59	26	abr.-22	170.416,18	20.907.154,69	73.120,55	864.647,63	0,00	1.928.553,81	243.536,73	23.700.356,13	
60	27	may.-22	29.982,81	20.937.137,50	266.778,90	1.131.426,53	146.135,79	2.074.689,60	442.897,50	24.143.253,63	
61	28	jun.-22	32.488,34	20.969.625,84	39.769,98	1.171.196,51	68.112,94	2.142.802,54	140.371,26	24.283.624,89	
62	29	jul.-22	68.896,54	21.038.522,38	100.085,25	1.271.281,76	61.860,65	2.204.663,19	230.842,44	24.514.467,33	
63	30	ago.-22	11.311,54	21.049.833,92			1.271.281,76	0,00	2.204.663,19	11.311,54	24.525.778,87
64	31	sep.-22	113.661,61	21.163.495,53			1.271.281,76	0,00	2.204.663,19	113.661,61	24.639.440,48
65	32	oct.-22	10.206,00	21.173.701,53	63.128,50	1.334.410,26	22.979,97	2.227.643,16	96.314,47	24.735.754,95	
66	33	nov.-22	240.239,35	21.413.940,88	365.543,35	1.699.953,61	115.553,68	2.343.196,84	721.336,38	25.457.091,33	
67	34	dic.-22	180.013,12	21.593.954,00			1.699.953,61	378.998,06	2.722.194,90	26.016.102,51	
68	35	ene.-23	15.157,94	21.609.111,94			1.699.953,61		2.722.194,90	15.157,94	26.031.260,45
69	36	feb.-23		21.609.111,94			1.699.953,61		2.722.194,90	0,00	26.031.260,45
70	37	mar.-23	238.817,15	21.847.929,09			1.699.953,61	122.729,43	2.844.924,33	361.546,58	26.392.807,03

5. ANÁLISIS DE LAS OBRAS PENDIENTES DE EJECUCIÓN

Para el seguimiento de la obra pendiente de ejecutar, la fiscalización ha realizado un estudio, que engloba tanto las actuaciones referidas al contrato principal, incluido las previstas a realizar mediante la modalidad de costo más porcentaje, así como las correspondientes al contrato complementario, que está intrínsecamente ligado al primero. De esta forma se establecen los conceptos principales de obra pendientes de ejecución y se realiza el citado seguimiento de dichas actuaciones.

El cuadro resumen de seguimiento quedaría como se incluye a continuación:

La situación actual de éstos item's principales se describe a continuación:

ANÁLISIS DE LA OBRA QUE RESTA POR PLANILLAR (CP+C%+CC)				
	PREVISIÓN	PLANILLADO	% PLANILLADO	PENDIENTE
OBRA CIVIL	12.808.977,20	12.284.834,43	95,91%	524.142,77
EST. DE BOMBEO	462.506,35	243.630,36	52,68%	218.875,99
PUNTES	618.834,92	618.834,92	100,00%	0,00
PTAP	3.163.311,32	2.945.014,77	93,10%	218.296,55
VIA ALAO-PUNGALA	3.093.233,36	3.085.867,76	99,76%	7.365,60
CAM. ESP+FO+CAP	1.636.611,62	1.588.611,62	97,07%	48.000,00
RESERVAS SMV	827.204,86	826.197,30	99,88%	1.007,56
MA Y VARIOS	3.007.274,77	2.976.677,70	98,98%	30.597,07
INST. MECÁNICAS	14.355.209,86	13.182.628,71	91,83%	1.172.581,15
TUBERIA+RES.	11.468.671,50	10.961.912,36	95,58%	506.759,14
PTAP	1.938.200,85	1.513.295,21	78,08%	424.905,64
EB ALAO	948.337,51	707.421,14	74,60%	240.916,37
INST. ELECTRICAS	1.439.888,56	307.605,78	21,36%	1.132.282,78
RESERVA 500	35.661,01	1.551,95	4,35%	34.109,06
EB ALAO	984.599,44	0,00	0,00%	984.599,44
PTAP	236.127,63	197.978,32	83,84%	38.149,31
RESERVA SMV	68.224,37	63.473,66	93,04%	4.750,71
CAMARAS ESP.	115.276,11	44.601,85	38,69%	70.674,26
INST. AUTOM.	1.130.378,81	617.737,79	54,65%	512.641,02
TOTAL PENDIENTE DE EJECUCIÓN:				3.341.647,72

OBRA CIVIL

Estación de Bombeo

- *Estado de ejecución:* Se encuentra con un 85% de avance por los replanteos topográficos, desbroce y desalojo de árboles, excavaciones de estructuras y construcción de muro de escolleras y gaviones para confinamiento y protección de las áreas a construir. Construcción de cámara de desagüe #3. Construcción de un 100% del cárcamo de succión, incluido el canal de transición y canal de entrada de agua turbinada, de este componente resta solo la losa estructural de soporte de los motores eléctricos de las bombas de succión y las losas de manifold, variadores y transformadores. Se ha rellenado las adyacencias del cárcamo de succión en su totalidad, dando así estabilidad a los taludes aledaños a las instalaciones eléctricas de la subestación hidroeléctrica Alao. Falta por ejecutar las losa de manifold, variadores y transformadores; al igual que la superestructura del tecele de los motores de las bombas.
- *Equipos de trabajo:* No ha podido trabajar durante gran parte del mes de abril por el paro indígena del sector de Pungala.

PTAP

Edificios

- *Estado de ejecución:* El edificio de cloración presenta un avance de un 85% mientras que el edificio administrativo registra un avance del 97%. Resta por terminar de ejecutar en el edificio administrativo: Sistema contra incendios, cableado, luminarias y piso flotante en auditorio. En cuanto al edificio de cloración, resta: pintura externa; y sistema de dosificación de cloro gas, con respecto a este último ya se encuentran en obra para ser instaladas, luego de hacer los skid en talleres.
- *Equipos de trabajo:* Una cuadrilla del subcontratista Podermun laborando ocasionalmente en el sistema de dosificación de químicos ubicado en el edificio administrativo y línea de agua filtrada a dosificadores de polímeros.

Urbanización

- Estado de ejecución: Se tiene un avance de un 99%. Resta remates y acabados de finalización. De igual manera, falta la arborización.
- Equipos de trabajo: Una cuadrilla trabajando en la línea de agua potable interna de la planta. Y relleno de estas zanjas.

Otros trabajos

Restan por ejecutar algunos trabajos de finalización tales como: Nivelación de flautas de sedimentadores. Sellado de juntas de construcción para evitar filtraciones a la galería de válvulas, Reparación de aceras posteriores, contiguas a la entrada de galería, tanque de reserva de diesel en la caseta de transformadores, y arborización.

No se encuentran actualmente acometiendo estos trabajos ninguna cuadrilla.

Vía Alao-Pungalá

Lastrado

- Estado de ejecución: 9,4 Km ejecutados proyectados inicialmente.
- Equipos de trabajo: Ninguno.

Cunetas y obras de paso

- Estado de ejecución: Se tienen 9,2 km de cunetas construidas. 6 alcantarillas y a la espera de realizar el dren y compensación de tierra para pendientes en sector de Peltetec donde se acumula agua de lluvia.
- Equipos de trabajo: Ninguno.

Se ha solicitado una certificación presupuestaria para realizar trabajos bajo la modalidad de costo más porcentaje. Estos trabajos son de tecnología ECO Road, utilizando polímeros y enzimas para estabilizar taludes y dar solución definitiva a los badenes de las quebradas de Puninhuayco y Tuy.

Cámaras especiales (incluida captación), cámara de válvulas de aire, cámaras de fibra óptica

- Estado de ejecución: Cámaras especiales (check, seccionamiento, reguladora, aire) tienen un avance de un 95%. Faltan por ejecutar, 4 cámaras de aire y 4 cámaras de revisión de fibra óptica, así como la caseta para la automatización de la cámara de inicio en la captación.
- Equipos de trabajo: Ninguno.

Reserva SMV

- Estado de ejecución: Resta por ejecutar remates y acabados, en cuanto a lo civil. Así mismo, faltan colocar válvulas de compuerta respecto a lo mecánico y temas de automatización.
- Equipos de trabajo: No hay actualmente personal en el frente de trabajo.

INSTALACIONES MECÁNICAS, ELÉCTRICAS Y DE AUTOMATIZACIÓN

Instalaciones Mecánicas

- Estado de ejecución:

La línea de conducción tiene un avance del 100%. El equipamiento de las cámaras de aire presenta un 90% de avance. Las cámaras especiales (check, seccionamiento, reguladora y desagües) se encuentran paralizadas en espera de fabricación en talleres de la planta de equipamiento mecánico; mismo que ya ha llegado a obra, salvo las válvulas de control provenientes de Israel del proveedor BERMAD. Durante el mes de septiembre y diciembre llegaron las bridas, las cuales eran necesarias para la construcción de ellos accesorios en dichas cámaras. Dichos accesorios ya se comenzaron a fabricar e instalar durante el mes de octubre y ha continuado durante los meses siguientes su ejecución. También han llegado a obra las juntas desmontables y se ha comenzado con su instalación a lo largo de la línea de agua cruda y tratada. Se ha podido ya traer agua durante el mes de abril a la planta, pero el paro indígena

ha imposibilitado cerrar la línea de aducción y se encuentran paralizados hasta el momento estos trabajos.

En la PTAP resta colocar actuadores. Todo lo mecánico está concluido.

Reservas de San Martín de Veranillo: Resta colocar las válvulas de entrada a los tanques, las de descarga y el caudalímetro de entrada. Toda la tubería de interconexión, entrada y descarga está ya colocada.

- *Equipos trabajando:* Una cuadrilla en bodega fabricando elementos mecánicos. Una cuadrilla trabajando en instalación de elementos mecánicos en cámaras de aire y cámaras especiales.

Instalaciones Eléctricas:

- *Estado de ejecución:*

En la planta se tiene un avance del 80%, restando por colocar la tubería EMT y cableado en las unidades de proceso, en la cual no se ha continuado su instalación en el periodo. La caseta de transformadores esta culminada, al igual que el alumbrado exterior y de vialidad. Se ha adquirido el generador, el cual se estima en los próximos días llegue a obra.

En las reservas de San Martín esta culminada toda la instalación eléctrica.

Se tiene un avance del 50% en las redes de media tensión que alimentan a las cámaras especiales.

- *Equipos trabajando:* No existe equipo trabajando hasta la emisión de este informe.

Automatización

- *Estado de ejecución:* Habiendo llegado a obra los actuadores eléctricos, se está a la espera de que lleguen el resto de los equipos de importación correspondientes a la automatización para proceder con su colocación. Llegaron en mayo de 2022 al aeropuerto de Quito los equipos referentes a instrumentación procedentes de la empresa Endress&Hauser, que se encuentran pendientes de desaduanar y transportar a obra. La subcontratista Keyla control systems, se encuentra trabajando en la definitiva de automatización del proyecto. Se encuentran fabricando los variadores de frecuencia, el sistema scada; de estos

dos últimos, Kayla ha manifestado que se realizarían en la semana del 06 al 10 de marzo las pruebas FAT para proceder a embarque desde China de los variadores y con respecto a los ítems del scada y multimedia se tiene conocimiento que ha empezado a llegar a bodegas, en el próximo periodo se informara al respecto. Se ha solicitado al contratista información al respecto de los variadores y se está a la espera de la actualización de los importables.

- *Equipos trabajando:* Existe una cuadrilla en la revisión de monoducto e instalación de fibra óptica.

6. CRONOGRAMA DE LAS OBRAS

En fecha 7 de septiembre de 2022, mediante oficio ALAO n° 113-2022, el contratista solicita a la administración del contrato una nueva ampliación de plazo de 90 días, que es trasladada a la fiscalización en fecha 15 de septiembre de 2022, mediante oficio n° GADMR-GOP-2022-1990-M. En fecha 19 de septiembre de 2022, mediante oficio n° IV-E005-22-2117, la fiscalización informa como PROCEDENTE la ampliación de plazo, motivada por las obras añadidas durante el mes anterior, y las demoras ocasionadas por los problemas en la gestión y tramitación de las cartas de crédito, como consecuencia de la actualización de firmas tras el cambio del administrador del contrato. No obstante, en dicho oficio se solicita la justificación detallada de los 90 días solicitados. Las sucesivas respuestas del contratista, oficio ALAO n° 135-2022 del 31 de octubre y oficio ALAO n° 139-2022 del 2 de noviembre no dieron respuesta adecuada, a juicio de la fiscalización, a lo solicitado. Es por ello que en fecha 7 de noviembre de 2022, mediante oficio n° IV-E005-22-2154, la fiscalización reitera de nuevo la pertinencia de la ampliación de plazo solicitada y sugiere para la misma, de forma justificada, 75 días. El administrador del contrato se ha pronunciado favorablemente al respecto, por lo que la última fecha de finalización del plazo contractual es el 25 de noviembre.

El contratista ha presentado una ampliación de plazo, la cual ha sido informada favorablemente por esta fiscalización, con nueva fecha de culminación de las obras para el 13 de mayo de 2023. Justificada básicamente en la problemática de fabricación de variadores de frecuencia. Esta también ha sido informada favorablemente por el administrador del contrato.

Se han presentado paralizaciones desde el 3 de abril por parte de grupos indígenas pertenecientes a la cabecera de Púngala y Peltetec. Estos no han dejado trabajar en el cierre de la línea de aducción de agua cruda. Por lo que estos días de paralización serán analizados a futuro ante una posible solicitud de ampliación de plazo por parte del contratista.

Se debe indicar que, si bien se han reactivado diversos frentes de trabajo, el contratista debe incorporar el resto de los frentes de manera inmediata para poder cumplir con la fecha última de finalización de las obras informada, que a juicio de esta fiscalización esta no será cumplida según los últimos avances que se han presentado en los últimos meses y tomando en cuenta lo que resta por concluir.

En lo referente a la llegada de los equipos importables, si bien han existido ciertos problemas con la gestión de las cartas de crédito, continúan sin llegar a obra en los tiempos previstos, y el contratista no informa debidamente del estado de dichas importaciones a esta fiscalización. No obstante, en lo referente a equipos mecánicos, tan solo resta por llegar a obra las válvulas anulares ANSI 300 y 600 y las válvulas de control, las válvulas de aire ANSI 300 y 600 ya se encuentran en obra. Se realizará visita a bodega de aquaplas para certificar llegada de válvulas de control, se informará en el próximo periodo al respecto.

De equipos importables eléctricos, restan los variadores de frecuencia y el sistema Scada. De los variadores se tiene conocimiento que los primeros días de marzo se realizarían las prueba FAT para proceder a embarque una vez realizados los protocolos de prueba en fabrica, pero no se tiene información de si se han llevado a cabo o no.

En vista de la incertidumbre y la falta de documentación para corroborar el estatus real de los importables, se hace incierto la entrega de la obra para la fecha pautada según la última reprogramación. Se tomará en cuenta la paralización indígena, pero aun así se tendría fecha incierta de culminación de las obras, en vista de que las comunidades han manifestado no querer dialogar con la actual administración; sino esperar a que se instale el nuevo alcalde y negociar con este. Se han aplicado multas tanto por incumplimiento de la producción, como por no conformidades; en cumplimiento de los DDL y seguimiento bajo criterio de esta fiscalización.

Hasta la fecha éstas son las sanciones aplicadas y/o pendientes de aplicación:

Nº	MONTO	TIPO	CAUSA ESPECÍFICA	MES DE INCUMPLIMIENTO	ESTADO	PLANILLA DE APLICACIÓN	ESTADO DE LA PLANILLA
1	\$14.586,12	"NO CONFORMIDAD MAYOR"	No activar frentes de trabajo. No disposición de los medios materiales y humanos necesarios para la ejecución de las obras. No acatar órdenes de fiscalización a este respecto.	AGOSTO - 2020	APLICADA	P41 OCT-2020	TRAMITADA
2	\$19.066,10	"INCUMPLIMIENTO DE PRODUCCIÓN"	Incumplimiento de la producción del contrato principal durante el mes de noviembre de 2020	NOVIEMBRE - 2020	APLICADA	P47 ABR-2021	TRAMITADA
3	\$9.410,40	"NO CONFORMIDAD MAYOR"	Incumplimientos de compromisos referentes a inicios de frentes de trabajo, e incorporación de equipos y personal a los mismos	JULIO - 2021	APLICADA	P50 JUL-2021	TRAMITADA
4	\$4.705,20	"NO CONFORMIDAD MAYOR"	Incumplimientos de compromisos referentes a las órdenes dadas por la fiscalización en referencia a: presentación de cronograma importables y otros.	JULIO - 2021	APLICADA	P50 JUL-2021	TRAMITADA
5	\$9.880,92	"NO CONFORMIDAD MAYOR"	Sanción diaria, desde el 10 de agosto de 2021, como consecuencia del incumplimiento de la finalización de los trabajos de todas las obras civiles (salvo la Estación de Bombeo), según compromisos adquiridos. Falta de medios materiales y personal.	AGOSTO - 2021	APLICADA	P51 AGO-2021	TRAMITADA
6	\$14.586,12	"NO CONFORMIDAD MAYOR"	Incumplimientos de compromisos referentes a las órdenes dadas por la fiscalización en referencia a: presentación de cronograma importables y otros.	AGOSTO - 2021	APLICADA	P51 AGO-2021	TRAMITADA
7	\$14.115,60	"NO CONFORMIDAD MAYOR"	Sanción diaria, desde el 10 de agosto de 2021, como consecuencia del incumplimiento de la finalización de los trabajos de todas las obras civiles (salvo la Estación de Bombeo), según compromisos adquiridos. Falta de medios materiales y personal.	SEPTIEMBRE - 2021	APLICADA	P52 SEP-2021	TRAMITADA
8	\$9.533,05	"INCUMPLIMIENTO DE PRODUCCIÓN"	Incumplimiento de la producción del contrato principal durante el mes de agosto de 2021	SEPTIEMBRE - 2021	APLICADA	P52 SEP-2021	TRAMITADA
9	\$7.293,06	"NO CONFORMIDAD MAYOR"	Sanción diaria, desde el 10 de agosto de 2021, como consecuencia del incumplimiento de la finalización de los trabajos de todas las obras civiles (salvo la Estación de Bombeo), según compromisos adquiridos. Falta de medios materiales y personal.	OCTUBRE - 2021	APLICADA 50%	P53 OCT-2021	TRAMITADA
10	\$7.293,06	"NO CONFORMIDAD MAYOR"	Sanción diaria, desde el 10 de agosto de 2021, como consecuencia del incumplimiento de la finalización de los trabajos de todas las obras civiles (salvo la Estación de Bombeo), según compromisos adquiridos. Falta de medios materiales y personal.	OCTUBRE - 2021	APLICADA 50%	P54 OCT-2021	TRAMITADA
11	\$2.020,20	"INCUMPLIMIENTO DE PRODUCCIÓN"	Incumplimiento de la producción del contrato principal durante el mes de octubre de 2021	OCTUBRE - 2021	AUTORIZADA	P54 OCT-2021	TRAMITADA
12	\$14.115,60	"NO CONFORMIDAD MAYOR"	Sanción diaria, desde el 10 de agosto de 2021, como consecuencia del incumplimiento de la finalización de los trabajos de todas las obras civiles (salvo la Estación de Bombeo), según compromisos adquiridos. Falta de medios materiales y personal.	NOVIEMBRE - 2021	AUTORIZADA	P21CC OCT-2021	TRAMITADA
13	\$5.026,13	"INCUMPLIMIENTO DE PRODUCCIÓN"	Incumplimiento de la producción del contrato principal durante el mes de noviembre de 2021	NOVIEMBRE - 2021	AUTORIZADA	P55 DIC-2021	TRAMITADA
14	\$14.586,12	"NO CONFORMIDAD MAYOR"	Sanción diaria, desde el 10 de agosto de 2021, como consecuencia del incumplimiento de la finalización de los trabajos de todas las obras civiles (salvo la Estación de Bombeo), según compromisos adquiridos. Falta de medios materiales y personal.	DICIEMBRE - 2021	AUTORIZADA	P27CC MAY-2022	TRAMITADA
15	\$13.425,61	"INCUMPLIMIENTO DE PRODUCCIÓN"	Incumplimiento de la producción del contrato principal durante el mes de diciembre de 2021	DICIEMBRE - 2021	AUTORIZADA	P61 JUN-2022	TRAMITADA
16	\$14.586,12	"NO CONFORMIDAD MAYOR"	Sanción diaria, desde el 10 de agosto de 2021, como consecuencia del incumplimiento de la finalización de los trabajos de todas las obras civiles (salvo la Estación de Bombeo), según compromisos adquiridos. Falta de medios materiales y personal.	ENERO - 2022	AUTORIZADA	P28CC JUN-2022	TRAMITADA
17	\$18.263,38	"INCUMPLIMIENTO DE PRODUCCIÓN"	Incumplimiento de la producción del contrato principal durante el mes de enero de 2022	ENERO - 2022	AUTORIZADA	P64 SEP-2022	TRAMITADA
18	\$13.174,56	"NO CONFORMIDAD MAYOR"	Sanción diaria, desde el 10 de agosto de 2021, como consecuencia del incumplimiento de la finalización de los trabajos de todas las obras civiles (salvo la Estación de Bombeo), según compromisos adquiridos. Falta de medios materiales y personal.	FEBRERO - 2022	AUTORIZADA	P64 SEP-2022	TRAMITADA
19	\$9.028,02	"INCUMPLIMIENTO DE PRODUCCIÓN"	Incumplimiento de la producción del contrato principal durante el mes de febrero de 2022	FEBRERO - 2022	AUTORIZADA	P62 JUL-2022	TRAMITADA
20	\$1.555,92	"INCUMPLIMIENTO DE PRODUCCIÓN"	Incumplimiento de la producción del contrato complementario durante el mes de febrero de 2022	FEBRERO - 2022	AUTORIZADA	P27CC MAY-2022	TRAMITADA
21	\$103,17	"INCUMPLIMIENTO DE PRODUCCIÓN"	Incumplimiento de la producción del contrato complementario durante el mes de marzo de 2022	MARZO - 2022	AUTORIZADA	P27CC MAY-2022	TRAMITADA
22	\$333,23	"INCUMPLIMIENTO DE PRODUCCIÓN"	Incumplimiento de la producción del contrato complementario durante el mes de abril de 2022	ABRIL - 2022	AUTORIZADA	P27CC MAY-2022	TRAMITADA
23	\$882,54	"INCUMPLIMIENTO DE PRODUCCIÓN"	Incumplimiento de la producción del contrato complementario durante el mes de mayo de 2022	MAYO - 2022	AUTORIZADA	P28CC JUN-2022	TRAMITADA
24	\$18.380,21	"NO CONFORMIDAD MAYOR"	No disponer del personal técnico de acuerdo a los compromisos contractuales. No contar con el equipo mínimo en el sitio de las obras, conforme a lo estipulado contractualmente. No acatar las disposiciones escritas del Ingeniero y/o de la Gerencia del Proyecto en un término de 72 horas, sin que medie justificación escrita para no hacerlo	AGOSTO - 2022	AUTORIZADA	P64 SEP-2022	TRAMITADA
25	\$17.783,30	"NO CONFORMIDAD MAYOR"	No disponer del personal técnico de acuerdo a los compromisos contractuales. No contar con el equipo mínimo en el sitio de las obras, conforme a lo estipulado contractualmente. No acatar las disposiciones escritas del Ingeniero y/o de la Gerencia del Proyecto en un término de 72 horas, sin que medie justificación escrita para no hacerlo	SEPTIEMBRE - 2022	AUTORIZADA	P70 MAR-2023	PENDIENTE
26	\$4.011,81	"INCUMPLIMIENTO DE PRODUCCIÓN"	Incumplimiento de la producción del contrato principal durante el mes de agosto de 2022	AGOSTO - 2022	AUTORIZADA	P66 NOV-2022	TRAMITADA
27	\$3.913,69	"INCUMPLIMIENTO DE PRODUCCIÓN"	Incumplimiento de la producción del contrato complementario durante el mes de agosto de 2022	AGOSTO - 2022	AUTORIZADA	P32 OCT-2022	TRAMITADA
28	\$18.380,21	"NO CONFORMIDAD MAYOR"	No disponer del personal técnico de acuerdo a los compromisos contractuales. No contar con el equipo mínimo en el sitio de las obras, conforme a lo estipulado contractualmente. No acatar las disposiciones escritas del Ingeniero y/o de la Gerencia del Proyecto en un término de 72 horas, sin que medie justificación escrita para no hacerlo	OCTUBRE - 2022	AUTORIZADA	P70 MAR-2023	PENDIENTE
RESUMEN							
	MULTAS POR:	"NO CONFORMIDAD MAYOR"	\$192.876,60				
	MULTAS POR:	"INCUMPLIMIENTO DE PRODUCCIÓN"	\$87.162,85				
	TOTAL MULTAS HASTA LA FECHA: \$280.039,45						

Por otra parte, las previsible sanciones a aplicar en el más que seguro incumplimiento del plazo final de las obras no harán más que dificultar aún más la posible finalización de las actuaciones.

El desconocimiento en la adquisición de equipos pendientes de llegar a obra, la ralentización de ciertos trabajos, y las continuas paralizaciones de ciertas actividades, avalan lo incierto en cuanto a la fecha de finalización de las obras, e incluso, como ya se informó en ocasiones anteriores, pone en cuestión el que el contratista logre concluir sus obligaciones contractuales dentro de los plazos últimos estimados por este, esto es para mediados de mayo según el último cronograma presentado a la administración, e incluso ante una posible ampliación de plazo por la paralización indígena, que al cierre de este informe es de 27 días . De solventarse este tema a finales de mayo, a mediados de junio, con la nueva administración, es criterio de esta fiscalización que, aun con la incertidumbre de los importables, la obra pueda tener fecha probable de entrega entre finales de agosto y mediados de septiembre.

La administración del contrato debe valorar estas circunstancias para adoptar aquellas medidas que estime oportunas.

7. CONCLUSIONES.

Se considera que lo expuesto en el presente informe está debida y suficientemente justificado y se traslada a la administración del contrato para su conocimiento y trámite oportuno.

En Riobamba, 19 de mayo de 2022

Muy Atentamente,

Ing. Ricardo Serrano

DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN

I.V. INGENIEROS CONSULTORES S.A.